

SUBSCRIPCION

En la Capital... 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella... 1 peseta Idem.
En el extranjero... 1,25 Idem.
Número suelto 5 céntimos

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Administración
CORRILLO, NÚM. 1.
SALAMANCA

A donde se dirigirá toda la
correspondencia.

No se devuelven los
originales.

AÑO III.

Sábado 20 de Noviembre de 1909.

NÚM. 110.

Son malos periódicos aquellos
que están afiliados á un partido
liberal. (Conclusión aprobada en
la primera Asamblea de la Buena
Prensa, celebrada en Sevilla, y ra-
tificada en la segunda de Zara-
goza).

Crónica electoral

Por desgracia se cumplieron
nuestros vaticinios, y la solida-
ridad electoral fracasó, como ha-
bíamos predicho. Los republica-
nos formaron candidatura cerra-
da y los liberales hicieron poco
menos, lanzándose todos á la lu-
cha por cuenta propia.

Por donde se ve, con cuánta
razón el Sr. Clairac dejó de con-
vocar á la reunión celebrada en
su casa á liberales y republica-
nos. Conocedor de Salamanca,
comprendió que estos elementos
nunca aceptarían la unión, sino
que querían todo para ellos.

Juzgó con gran acierto que la
unión sólo era posible entre ele-
mentos capaces de disponer toda
mira política al bien común, y
en tal sentido convocó á perso-
nas de buena voluntad y reco-
nocido arraigo.

Una vez, pues, que fracasó la
idea de la solidaridad, quedó la
lucha planteada en los términos
siguientes.

LOS LIBERALES

Nombrado el Directorio en la
reunión celebrada el pasado do-
mingo y presidida por el Sr. Pé-
rez Oliva, se ocupó de formar
una candidatura que, según El
Castellano, es la siguiente:

Primer distrito: D. Enrique
Esperabé.
Segundo distrito: D. Antonio
Alfonso y D. Pablo García.
Tercer distrito: Don Julián
Maldonado.

Cuarto distrito: Don Fran-
cisco Madruga y D. Emigdio
Prieto.

Quinto distrito: D. Julián de
la Rúa y D. Antonio González.
Hízose pública esta candida-
tura el martes. ¿Hay quién la
conozca ya hoy? El Sr. Espera-
bé ha hecho público en los pe-
riódicos que en modo alguno
acepta el puesto que se le ofrece
y hete aquí que en el primer dis-
trito ya no hay candidato libe-
ral. Con respecto al segundo,
D. Pablo García asegura que él
se presenta sólo por el Gremio
de Labradores, y D. Antonio
Alfonso, liberal de ayer, como
quien dice, se asegura que á su
vez se retira. Don Julián Mal-
donado, poco conforme con el
tercer distrito, quiere pasarse al
segundo; y por su parte D. Ju-
lián de la Rúa tampoco está con-
forme con el quinto, según se
susurra. Por último D. Antonio
González, que mal podía acep-
tar un puesto en la candidatura
liberal, cuando lo había acepta-
do ya en la formada en casa del
Sr. Clairac, renuncia á figurar
en una y en otra, por tener que
ausentarse de esta ciudad por
prescripción facultativa. ¿Se
puede saber, en vista de eso,
qué queda de la candidatura li-
beral?

LOS OBREROS

Estos presentan cuatro candi-
datos.
Segundo distrito: D. José
Barbero Martín.

Tercer distrito: D. Juan No-
reña Blanco.

Cuarto distrito: Don Alfonso
Pereznebro.

Quinto distrito: D. Primitivo
Santa Cecilia.

Lo que no sabemos á estas ho-
ras es si este último señor va en
la candidatura obrera ó en la re-
publicana.

LOS REPUBLICANOS

Reunióse el Comité Republi-
cano el lunes, rechazóse de pla-
no la idea de Solidaridad; y to-
móse luego el acuerdo de que no
fueran á la reelección los salien-
tes. ¡Adiós Millán y De Antonio!
y por fin se formó la siguiente
candidatura:

Primer distrito: D. Vicente
García.

Segundo distrito: D. Grego-
rio Juárez y D. Tomás Martín
Bazán.

Tercer distrito: D. Hipólito
Rodríguez Pinilla.

Cuarto distrito: D. Laureano
Iscar y D. José Morató.

Quinto distrito: D. César
Santos Allén y D. Primitivo San-
ta Cecilia.

Díjose después que los seño-
res Juárez, Santos Allén y don
Vicente García, no aceptaban.
Díjose también que los conceja-
les salientes ante el acuerdo de
no ir á la reelección, pensaban
hacer guerra á dicha candidatu-
ra. Lo cierto es que el jueves se
reunió en Asamblea el partido
y que la candidatura se aprobó
con alguna protesta del Sr. Mil-
lán y con alguna discusión sobre
si debía admitirse ó no á Santa
Cecilia.

Pero aun cabe preguntar ¿acep-
tan todos los candidatos designa-
dos? ¿Se resignarán Millán y De
Antonio á la abstención? ¿O lu-
charán, según se dice, en disiden-
cia con el partido por el segun-
do y quinto distrito respectiva-
mente? ¿Chi lo sé!

LOS MAESTROS DE OBRAS

También estos tuvieron su ca-
chico de reunión el domingo, y
acordaron presentar á D. Jena-
ro García por el tercero.

LOS SUELTOS

Hasta ahora sólo se sabe de
D. Joaquín Corona por el prime-
ro, y D. Isidoro Cabezas por el
segundo; pero bien pudieran ir
sueルト también, como arriba de-
cimos los señores Millán y De
Antonio.

LA CANDIDATURA
INDEPENDIENTE

La formada en casa del señor
Clairac, sufrirá alguna modifica-
ción, y es posible que mañana
quede ya definitivamente forma-
da. Solo podemos hoy adelantar
que el Sr. D. José López Cabe-
zas, acepta gustoso un puesto en
esta candidatura, luchando por
el quinto distrito.

POLÍTICA MENUDA

Para bellezas la Alhambra, para
jiplos Sevilla, y para empollar so-
lidaridades El Lábaro.
Pero qué mala sombra tiene esta
inspida criatura. Donde pone la
mano se le vá el pié.
Prohijó antaño la reunión famo-
sa del Mercantil, y aquello acabó

como el sentido común tema, y era
de esperar.

Viene ahora sobre lo mismo, y
ni huye como gato escaldado, ni se
enmienda. Allá va otra solidaridad,
otro pisto manchego y otra paella.

Queriendo sumar cosas hetero-
géneas le ha resultado un ciem-
pies. Y eso que el muy cuco tuvo
buen cuidado de no meter en la
cuenta ni un integrista ni un carlista.
En su ponderación de fuerzas
á estos no los ponderó.

Dejando á un lado la teoría del
mal menor, por esta vez quiso apli-
car El Lábaro la del bien mayor
diciendo para su capote:

Tantos liberales conservadores.
Tantos liberales de los otros.
Tantos liberales republicanos.
Y por si alguien le parecen mu-
chos liberales, meteremos una
santa. ¡Y puso á Santa Cecilia!
¡Válganos Dios!

Esto es discurrir
Esto es diquelar,
¿Y qué resultó?
Pues lo que tenía que resultar.

Que se le fué un punto á la me-
dia, y otro, y otro. Los republica-
nos tiraron por un lado, los libera-
les por otro, los conservadores hu-
yeron y los independientes se des-
perdigaron.

Solo ha quedado en la memoria
de las gentes la huella socialista de
la candidatura de El Lábaro.

Y el palmo de narices de este ex-
perto Gedeón salmantino.

Vaya de diálogo.

—¿Con qué esperamos?
—Sí, hombre; sí; esperaremos la
solidaridad, no digan que los in-
transigentes lo queremos todo.

—Pero, si ni uno de los signifi-
cados como tales figura entre los
propuestos en casa del Sr. Clairac.

—Efectivamente. Este Señor ha
dado ejemplo de civismo aceptan-
do y apoyando una candidatura de
hombres de orden, salmantinos re-
conocidos por su respetabilidad,
aunque no perteneciesen á su parti-
do.

—¿Y qué más deseaba El Lá-
baro?

—Mantequilla de Soria mezclada
con mostaza socialista.

—Pues como mezcla es de las
de ordago á la grande.

—Y, sin embargo, El Lábaro se
ha tirado, como vulgarmente se di-
ce, una plancha.

—¡Cá, hombre, cá! Jamás ha es-
tado más en carácter, ni ha repre-
sentado mejor su papel.

—¿Qué papel?

—El del perro del hortelano.

—Tiene V. razón sobrada, y á
este propósito plagiaremos el can-
tar:

Lábaro de mis pecados,
Mestizo te conocí,
Los milagros que tu hagas
Que me los claven aquí.

La Solidaridad no puede quejar-
se de los funerales que le han
hecho.

Artículos por aquí, quisicosas
por allá, y, como si todo fuera po-
co, el delicioso señor M. S. Barra-
do, cuando todos habíamos conve-
nido en que había que enterrarla
¡cataplán! nos atiza un La Soli-
daridad no ha muerto, que nos ha
hecho sonreír sobre el cadáver.

«La solidaridad electoral para
las próximas elecciones municipa-
les, que tan á punto estuvo de
cuajar...»

Tan á punto, digo yo,
Tan á punto de cuajar,
Que se desmenujara.

Después de habernos de dina-
mismos y de una expresión provi-
soria, pregunta D. Moisés:

«¿A qué necesidad no satisfecha
responde hoy lo republicano, lo li-
beral, lo tradicionalista? ¿No tene-
mos ya una Constitución con todas
las libertades garantidas? ¿No tene-
mos un sufragio, por el que puede
manifestarse la voluntad popular
y llevar á cabo todas las reformas
que hagan falta?»

Que les chinen ratas á don
Moisés y al Lábaro.

Que monos que van
Calado el morrión,
Gritando que viva
La Constitución.
Es muy transcendente,
Es muy natural,
Hay que cambiar pronto
La razón formal.

La actividad civil, la producción
intensificada, ideas que sean ideas,
ideas fuertes que aumenten la po-
tencia de la vida, viejos moldes
de ideación política, todo esto le
preocupa al escritor de El Lábaro.

¿Qué extraño es que pensador
que tiene toda esta logomaquia
metida en la cabeza se contente
con que á la Iglesia la dejen vivir
su vida interna y espiritual unos
y otros y tenga como panacea sal-
vadora la Constitución y el sufra-
gio universal?

Ideas que sean ideas,
Solicita don Moisés;
Mientras seas lo que seas
Cada cosa es lo que es.

ESE.

Movimiento católico

EN ALCALÁ DE HENARES.

La Asociación Católica Nacional
de Jóvenes Propagandistas que hi-
zo sus primeras armas en la pasa-
da primavera con sendos mítines
en Ciudad Real, Badajoz y Toledo,
ha vuelto á romper el fuego en Al-
calá con otro mitin, primero de
una serie que piensa dar en Avila,
Chinchón, Toledo, Ciudad Real,
Cáceres, Badajoz, Sevilla, Jerez,
Cádiz y Granada.

La campaña que proyecta no es
pequeña y plácemes mil merece la
naciente Asociación y los entu-
siasmas y elocuentes jóvenes.

En Alcalá tomaron temas tan in-
teresantes como Los liberales y la
libertad de pensamiento, La ac-
ción social y la acción política,
demostrando cómo la segunda es
necesario fundamento de la prime-
ra; y ésta á su vez complemento
de la segunda, y «La revolución y
los provechos que de ella saca el
pueblo».

EN SEVILLA.

En el Círculo de la Unión Tra-
diconalista celebróse el domingo
una importante reunión de inte-
gristas y carlistas. De ella dice La
Unidad Católica de Sevilla:

«Con la reunión de ayer estre-
cháronse aún más de lo que antes
los lazos de fraternidad que unen
á integristas y carlistas, y puede
decirse muy bien, que á partir de
ella, las manifestaciones externas
de vida de ambos partidos serán
más grandes é intensas.»

EN LÉRIDA.

El domingo celebróse en Lérida
una asamblea regional integrista,
y por la tarde un mitin antiliberal,
que se vió muy concurrido, y en
el cual, pronunció un elocuente
discurso el diputado católico don
Manuel Senante, que fustigó la po-
lítica del Sr. Maura, señalando co-
mo remedio único de los males que
padece la defensa de la Tesis
Católica sustentada por carlistas
é integristas.

EL CLERO EN LA POLITICA

Días pasados hicimos mención
de la obra del Sr. Obispo de Jaca,
que lleva el título anterior. Hoy
empezamos la publicación del ca-
pítulo 4.º donde con la autoridad
de tan insigne Prelado se demues-
tra lo que siempre hemos sosteni-
do acerca del pasado ministerio
del Sr. Maura.

CAPÍTULO IV

EL MINISTERIO CLERICAL

No deja de ser común acusar al
actual ministerio conservador de la
fea nota de clericalismo. Veamos
si en verdad es reo de ese delito
que para algunos tanta gravedad
encierra, ó si por lo contrario pue-
de absolverse libremente con to-
dos los pronunciamientos favora-
bles.

Para vindicarle de esta acusa-
ción se apela á medios con los que
no se consigue el fin deseado. Se
dice que el jefe del Ministerio fué
ministro de Sagasta, y que su lu-
garteniente y los que á su lado hoy
más figuran liberales fueron antes,
mientras que los conservadores de
legítimo abolengo y de antigua ce-
pa, singularmente los que salieron
de las filas de la Unión Católica,
ocupan por punto general puestos
de inferior categoría ó están de to-
do punto postergados y preteridos.

El director del diario católico El
Porvenir, de Valladolid, señor
González Echávarri, en su folleto
¿Cuál es el bien mayor? (1), cita
para juzgar de la disposición de
ánimo del señor Maura varios he-
chos, entre los cuales los primeros
alegados son los siguientes:

«1.º El señor Maura fué en 1887
el individuo de la Comisión más ac-
tivo y que más trabajó por el esta-
blecimiento del Jurado.

«2.º Con su apoyo y votación
se dió cabida en el Congreso al
masón Moraita después del famoso
proceso contra Pantoja y C.º.

«3.º Gobernando Villaverde el
partido conservador, rechazó Mau-
ra la proposición de los tradiciona-
listas con motivo de los sucesos de
Begoña.

«4.º En Diciembre de 1904 gobe-
rnando el señor Maura y atacada á
tiros una procesión en Valencia
toda la defensa que hizo dicho se-
ñor de los católicos fué culparles
de que se habían citado para pro-
mover el conflicto.

«5.º Cuando la protesta pontifi-
cia contra el viaje de Loubet á Ro-
ma, dijo Maura en las Cortes: No
es cosa de tomar parte en sus des-
avenencias ni de hacer acto de ad-
hesión por una de las dos par-
tes.» (2).

Los católicos de Tenerife al ser
nombrada la Comisión para la re-
forma del Concordato, repartieron
profusamente por toda España una
hoja titulada ¡Alerta Tinereños!,
donde entre otras cosas decían.

«Creemos que los gobernantes
actuales tienen rectitud de inten-
ción, pero no podemos fiarnos mu-
cho de la política religiosa que ha-
cen, porque han dado miles de prue-
bas de creer firmemente que para
gobernar á la Europea es preciso
contemporizar con todas las sectas,
complacer todas las aspiraciones y
ocultar sus sentimientos católicos
dando á la Iglesia alguno que otro
golpe que les sirva como prueba

(1) Pág. 50.
(2) (N. de la R.) Otras cosas de más sustancia
dijo el señor Gonzalez Echávarri, pero nos limitamos
á seguir el texto del señor Obispo de Jaca.

de que son tan liberales como el que más, cuando se les eche en cara su clericalismo.»

«A esto sin duda obedece que á pesar de ser Maura católico según se dice, él mismo elevaba al 20 por 100 el descuento del Clero; y bien pudiera suceder que ahora se suprimieran más diócesis de las que nos pensamos y más prebendas de las que se han dicho.

«En verdad que si pasamos la mirada por los tristes acontecimientos que ha sufrido la Iglesia en estos últimos años, nos encontramos con Maura descaradamente complicado en ellos ó con Maura entre cortinas.»

Pero no se trata de vidas pasadas cuyo juicio se reserva á la historia sino de la realidad presente, que aunque siempre ligada á los hechos históricos pudiera muy bien diferenciarse de ellos.

Para corroborar la tesis de que entre los partidos turnantes y los grupos que dentro de ellos se forman no hay distinción esencial ninguna, se cita el caso, muy frecuente en verdad, de que hombres que durante muchos años pertenecieron á una agrupación política pasan á la de enfrente por el menor motivo personal, como la cosa más natural del mundo, sin tener que cambiar de ideas ni hacer la menor declaración sobre este punto, cual si el estar repartidos los hombres públicos en dos bandos y el turno de éstos en el poder no tuviese otra razón que el no haberse todos juntos en el disfrute del presupuesto. Sin embargo, la prueba no es concluyente, pues aun habiendo diametral oposición entre los dos partidos podría haber personas á quien gustara dar estos saltos mortales á costa de la consecuencia, de la lealtad y del honor en algunos casos.

A fin de quitar el tildado clerical al partido conservador suele aducirse que su jefe dijo en el Parlamento: «Para mí el derecho público no es católico; porque para mí dentro de las leyes no cabe distinción (1)... Yo, jamás, jamás he mezclado el catolicismo con las cuestiones de derecho público ni con la vida política. No me citará S. S. un sólo caso.»

Y otra vez: «He dicho que la inteligencia nunca delinque, y lo repito». (2) Pero á más de que en la improvisación es sumamente fácil proferir expresiones menos exactas, éstas podrían tener explicación ortodoxa; y en todo caso no ha de juzgarse de una agrupación política por ideas de su jefe si no se prueba que no son particulares y privativamente suyas.

Cierto que mientras el señor Silvela fué jefe del partido, llamóse éste *Unión conservadora*, rechazando el calificativo de *liberal*, el cual volvió á apropiarse luego que la jefatura pasó al señor Maura. Esto, empero, podría ser sólo cuestión de nombre y no indicar sino mal gusto en la elección de epítetos.

Por los frutos se conoce el árbol. Para conocer los grados de clericalismo de los conservadores, no es preciso juzgarlos por sus propias palabras; basta y se debe atender á sus obras.

Un prohombre conservador, el señor Sánchez de Toca, escribió (3) que desde la restauración la política conservadora lleva por práctica el acomodarse con cuanto encuentra en los ministerios y en la *Gaceta*, gobernando indistintamente con las personas y cosas de sus adversarios. El propio señor Maura á principios del presente año dijo en el Parlamento con aplauso de los suyos: «La política conservadora consiste en hacer efectiva la democracia que está en las leyes.» Y sabido es lo que se entiende en España bajo el nombre de *democracia*; por lo cual el señor Canalejas, queriendo significar que sus ideas son más avanzadas, más radicales que las del señor Moret, le pareció poco

llamar *liberal* á su grupo y le llama *demócrata*.

Achaque ha sido este ordinario del partido conservador, como testifican personas de la más opuestas ideas. He aquí, por ejemplo, lo que en *La Correspondencia* escribió poco hace su director:

«Los llamados reaccionarios han respetado siempre cuanto los llamados liberales han legislado en el orden político-social-religioso, y por lo tanto, será también argumento el decir que si algo no existe no es porque los reaccionarios lo hayan destruido, sino porque los liberales no lo han edificado. Los liberales edificaron todo eso que se llama sufragio, jurado, matrimonio civil, libertad de conciencia, y hasta ahora no sé yo que los reaccionarios hayan destruido nada de eso, pues todo ello existe. Ahora bien: si los conservadores reaccionarios han respetado cuanto han hecho los liberales-radicales, no será paradoja el decir que los liberales y no los conservadores son los culpables de que España no tenga lo que apetecen los señores del bloque, toda vez que si ellos lo hubiesen incorporado á las leyes, los reaccionarios lo hubiesen respetado. Por eso precisamente se llaman *conservadores*; porque su misión es conservar lo que los partidos liberales conquistaron e incorporaron á la masa legislativa. Y lo cierto es, que hasta la fecha, rara ha sido la disposición progresiva derogada por los reaccionarios conservadores, aun cuando por desgracia hayan sido muchas las disposiciones progresivas que los liberales-radicales se dejaron en el tintero ó olvidadas entre los bastidores de los escenarios en donde prometieron dictarlas.

«Quede, pues, sentado que no es culpa de los conservadores el tener tan poco que conservar, y quede también consignado que culpa de los liberales es el no haber sabido edificar para dejar muchas obras democráticas realizadas durante su paso por el Poder.»

Que es lo mismo que hace tiempo dijo, aunque con más claridad, el Sr. Sardá y Salvany en uno de sus *Artículos político religiosos*. Entre unionistas y moderados, es decir, entre conservadores y el calor de sus doctrinas, nació, creció la Revolución española que tanto ha dado que hacer... y que tanto promete. Dejen hacer á la Revolución, que lo entiende y se duerme en pajas. El programa que horripilaba á todo el mundo diez años atrás, constituye ya ó poco menos nuestro estado presente. No se alarmen los aprensivos. Sin ruidos, ni alborotos, á la chitilla, como quien anda con zapatillas de fieltro, lo irá estableciendo, organizando y legalizando todo entre nosotros el Liberalismo conservador.»

Los mauristas no se recatan ya para decir hasta qué punto son los liberales. El *Correo de Andalucía* citó palabras muy significativas de algunos de ellos como las del diputado Mejías al contar por una de las excelencias de su partido el que: «admite todas las reformas liberales», y del también diputado á Cortes señor Cañal cuando dijo: «Nos queda en esta segunda etapa otra labor; la de afianzar las doctrinas liberales y democráticas, que con el partido liberal se perderían.»

De suerte que el partido conservador, á sabiendas ó sin percatarse de ello, es el mejor, el indispensable auxiliar para que el espíritu sectario pueda poner por obra sus diabólicos planes. Si los liberales presentan un proyecto de ley contrario á la Iglesia, los conservadores no ostarán su aprobación, porque no tienen mayoría; y cuando tengan mayoría, cuando sean poder, practicarán fielmente lo mismo que enérgicamente combatieron, llevarán á ejecución lo que calificaron de mala idea y nada harán por deshacer lo que juzgaron no debía hacerse nunca. Así se dá tiempo á que las reformas anticler-

ricales arraiguen, y se consoliden y se fortalezcan; y cuando esto haya sucedido, se encaraman nuevamente los otros á las columnas de la *Gaceta* para abrir nueva brecha en los muros del edificio religioso ó preparar el terreno para lanzarse al asalto en ocasión más oportuna. Cuando un cuerpo de ejército ha tomado una posición al enemigo, otro la ocupa, la conserva y la defiende, mientras el primero se retira á descansar, á reparar sus pérdidas, á reorganizarse y robustecer su disciplina, para, luego que le toque otra vez el turno, continuar su marcha, avanzando siempre, hasta que todo el campo sea suyo.

Mientras los conservadores gobiernan, les dejan en paz los liberales, porque los ven cumpliendo su misión de conservar lo conquistado sin destruir nada de lo que edificaron otros, y guardando con las disposiciones que encuentran existentes un respeto que con las suyas no se guarda. La paz reina, una paz semejante á la que reinaba en Varsovia, ó á la paz de los sepulcros, de que hablaba Espronceda; no es la tregua entre dos naciones beligerantes: es el lúgubre silencio de un campamento cuyas tropas derrotadas han sido reducidas á la impotencia. Los que defienden fortalezcas que la Iglesia puso bajo su cuidado, son arrojados de ellas por los liberales y continúan sin ellas bajo el poder de los conservadores. ¿Les estará permitido pedir á los liberales que no se las quiten y no el pedir á los conservadores? ¿Les estará permitido pedir á los liberales que no se las quiten y no el pedir á los conservadores que se las devuelvan? ¿Podrán pelear para defenderlas y no podrán pelear para recobrarlas?

Paz, paz, gritaban á mi pueblo, dice un Profeta; y no había paz. Gran cosa la paz es; pero la hay que honra, y hay la que avergüenza y humilla. Al que triunfa le conviene la posesión pacífica; obligar al vencido á no alterar la paz nunca, es condenarle á irremisible ignominia y servidumbre. También el celo turba la paz ¿y qué? responde Bourdaloue: «¡que la turbe! Hay una paz que debe turbarse.» Ya se sabe que á buen callar llaman Sancho. Pero hay ocasiones en que el silencio equivale á la complicidad de un crimen y en que no ladrar cuando el lobo se acerca es lo mismo que poner las oyejas en la boca. Gran revuelo entre los políticos produjo la primera pastoral que publicó contra el gobierno el que más tarde había de ser cardenal Pío. El obispo de Poitiers contestó con las palabras del santo obispo de Hipona: «*An vero ista illi faciunt et mihi dicitur: tace, tace.*» Hacen ellos lo que hacen ¡y aún se me dice á mí que siga callado! Si á lo menos por callar se dejara de hacer... Si á lo menos el silencio fuera parte para que unos no infiriesen nuevas injurias y los otros reparasen los antiguos agravios... Pero es palmaria verdad la que en estas frases consignaba un eximio escritor de la República vecina:

«Que sea el catolicismo tan tímido, tan silencioso y tan oculto como queramos y piden: mientras viva, no conseguiremos que lo sufran. Para contentarles, dejemos las procesiones, y pedirán que hagamos callar las campanas; no toquemos las campanas, y pedirán que destruyamos el campanario; destruyamos el campanario, y pedirán que arrasemos la Iglesia; si queda un sacerdote y un altar, todavía se quejarán. Siendo imposible que concedan una humillante y vergonzosa paz guardando silencio, tomemos el partido de responderles. Los cristianos y la Iglesia lo han hecho siempre, en todas las épocas y en todas partes.»

¿Pero es que los conservadores no reforman en nada la labor legislativa de los liberales en lo que es contraria á los derechos de la Iglesia? ¿Es que no han introducido modificaciones en el sentido que

el episcopado demandaba? Quisiéramos que así fuera, para tener el gusto de manifestarlo. Pero nada podemos recordar que á eso de cien leguas se asemeje. El único entuerto enderezado lo ha sido en la forma que solía hacerlo don Quijote, sacando también el ojo sano. Nos referimos á la Real orden del señor marqués de Figueroa, de 28 Febrero de 1907. Al derogar, con mucha justicia, la desde un principio inválida disposición del señor Conde de Romanones, de 27 de Agosto del año anterior, dispuso otras cosas que son también injustas: de tal puede calificarse la tercera de sus resoluciones, que es ésta:

3.º Que, como regla general, en los desacuerdos que entre autoridades civiles y eclesiásticas surjan sobre opción entre ambas formas de matrimonio, entrega de certificaciones ú otras incidencias de asuntos tales, el fiscal de Su Majestad en la Audiencia del territorio sea oído para que en la vía que cada vez corresponda promueva la aplicación de las disposiciones vigentes.

Con razón *La Época* preguntaba: «¿Es esto dejar humillado al poder civil ante las autoridades eclesiásticas?» Y añadía:

«Por último, en el apartado tercero de la parte dispositiva de la real orden se dispone que en los desacuerdos entre las autoridades civiles y eclesiásticas se oiga al ministerio fiscal. ¿Para qué? Para que promueva la aplicación de las disposiciones vigentes; es decir, para velar para que se observe el derecho del Estado. No nuestros radicales, tan tocados de regalismo, sino los clericales, serían los que podrían quejarse de eso, repitiendo sus platónicas protestas contra los recursos de fuerza.»

Nótese con qué tono el diario, órgano oficial de los conservadores, habla de los recursos de fuerza que deben promoverse según la real orden del señor marqués de Figueroa. Sin duda sus redactores, al escribir así, no tuvieron presente la doctrina y las penas establecidas en el Concilio de Trento (ses. 25, cap. 3), en el Syllabus (propos. 41 y 54) y en la *Bula Apostólica Sedis* (núm. 6.)

No es menos grave lo que se afirma en el primer *Considerando*, á saber, que: «el expedir ó denegar certificaciones reclamadas no es potestativo ni puede quedar al arbitrio de las autoridades eclesiásticas.» No hemos de detenernos á expresar la enorme injuria que con esto se infiere á la Iglesia por multiplicados conceptos é hizo al señor Obispo de Badajoz publicar su Circular de 13 de Marzo, donde decía: «Me construyo custodio de todos los archivos de mi diócesis.» Los archivos de las Iglesias son de la Iglesia; y sin embargo, á veces los ministros, conservadores, parece que se creen dueños de ellos. Habiendo acudido al presidente del Consejo de ministros el Congreso Histórico de la Guerra de la Independencia para que «los Cabildos eclesiásticos de hecho tengan abiertos sus archivos al público si quiera tres horas diarias, y permitan hacer fotografías ó copias de los documentos que en ellos existan, interesando además la publicación de sus índices ó inventarios», se envió una real orden impresa á los Prelados á fin de que «se sirva facilitar por su parte la realización del deseo y las aspiraciones de dicho Congreso.» En este mismo año, el señor La Cierva se dirigió á los Prelados, para que de los archivos le enviases datos relativos á fundaciones y obras de Beneficencia, obteniendo del de Santiago una contestación cuyo último párrafo es éste: «Que para llevar á efecto la expoliación denominada desamortización, el Estado, por las manos vivas de los empleados en la Administración pública, desocupó los archivos eclesiásticos, trasladando la documentación á las oficinas y dependencias civiles de los

Ayuntamientos, de las Diputaciones provinciales y de otros edificios del Estado.»

(Se continuará.)

A Peñaranda, Ciudad (1)

A Peñaranda, Ciudad,
¡Salve, mi ciudad querida,
Peñaranda bendecida
de perdurable memoria,
prez de nuestra patria historia,
alborada de mi vida!

Deja que animoso cante
tu prole noble y noble,
tu cielo de luz radiante,
tu sentir exuberante,
de franqueza hospitalaria.

Reclinada en la meseta,
de Castilla, tu silueta
se extiende por la llanura
contemplándote el poeta.
reina de la agricultura.

Cercando tu mediodía,
blanca en la lejanía
la nieve de la montaña;
¡Cuánta luz, cuánta alegría,
qué puro el sol que te baña!

Ese sol que misterioso
guarda el secreto precioso
de tus hazañas primeras,
del corazón valeroso
de tus Nuños y Contreras.

Busquen los sabios del mundo
en época tan distante
el origen de tu fundo,
si fué don Pedro, el Infante,
ó don Ramiro, el Segundo.

Que en cuanto alcanza á memoria
verán tus timbres de gloria
arraigar en estos llanos,
que son alma de la historia
de los reyes castellanos.

Con Arévalo confina
tu tierra; y con Madrigal,
y es tu aliada y vecina,
la venerable Medina,
de grandeza medioeval.

Con ellas has compartido
los triunfos y los reveses,
grande con ellas has sido,
y como á ellas te han temido
los moros y los franceses.

Con su séquito brillante
moró un día en tu recinto,
el imperial caminante,
aquél Príncipe de Gante
que se llamó Carlos Quinto.

De ser tu Conde blasona
un Virrey napolitano,
y Bracamonte pregona
que eres tú el más soberano
diamante de su corona.

El ilustre desterrado
hijo del Duque de Frías,
á tu rey pide humillado
que á tu solar venerado
le deje pasar los días.

Y te miman los Señores,
y tus templos se levantan,
y la fe de tus mayores,
los artísticos primores,
atesora, que la cantan.

Tienes obra de escultura
de Berruguete tan bella,
que al contemplar su hermosura
dudas si humana criatura
puso sus manos en ella.

Si en tus armas se ha esculpido
blason de ciudadanía,
no mereced, justicia ha sido,
homenaje merecido,
á tu fe y á tu hidalguía.

Premio, á la villa famosa,
premio á tu trabajo honrado,
que en época más gloriosa
te dió el nombre de industriosa
Peñaranda del mercado.

En él tu vida se encierra,
y en él la vida palpita
de esta laboriosa tierra,
desde el llano hasta la sierra,
desde Toro á Piedrahita.

Variedad bella y extraña
hija de la madre España:
extremefios, armuneses,
labriegos de la Montaña,
y charros y montañeses.

Traficantes, ganaderos,
labradores, menestrales,
y un sol que alumbra á raudales
lo mejor de los graneros,
lo escogido en los frutales.

Tienes campos de verdura,
sembrados y barbecheras,
y por blondas cabelleras
hacinas de mies madura
que se asolana en tus eras.

(1) Composición leída por nuestro querido amigo D. Mariano Arenillas Sainz, en la velada que tuvo lugar en Peñaranda el domingo pasado en honor de los soldados peñarandinos que están en la guerra.

(1) 4 de Febrero de 1907.

(2) 20 de Diciembre de 1906.

(3) *La libertad de enseñanza*.

Y cuentan lenguas versadas, que entre gente de alamares de Rodríguez las toradas fueron las más afamadas que vieron tus encineras.

Por el mundo repartidos, de tus entrañas queridos tienes hijos laboriosos, que se sienten orgullosos, viendo dónde son nacidos.

¡Salve, Ciudad expansiva! Dios bendice tu trabajo, sé siempre fecunda, activa, espéralo todo arriba, no lo esperes todo abajo.

Y a los que sangre guerrera están vertiendo en Melilla en lucha espantosa y fiera, por España, por Castilla, y el honor de su bandera;

Mientras estrechan el lazo de tu amor en tu regazo, envíales desde aquí, el leal, el tierno abrazo que yo guardé para tí.

MARIANO ARENILLAS.

DE MELILLA

Lo que quieren los Rifeños

Entrevista interesante.

A título de información publicamos las siguientes noticias que inserta *El Anunciador*, diario de Gibraltar.

Hace días llaman la atención en Gibraltar varios moros rifeños, que han venido aquí seguramente a evacuar alguna diligencia relacionada con asuntos o negocios particulares. Son gentes de aspecto bravo, enjutos de carne, pero fuertes y musculosos, y no parecen, una vez que se habla con ellos, tan feroces y salvajes como se les pinta.

Hablan el idioma español con bastante claridad. Se hacen entender y comprenden cuanto se les dice. Casi en broma y por curiosidad, más que otra cosa, pues nos creíamos estarían estos moritos en condiciones de aportar dato alguno de valor en el esclarecimiento del problema rifeño, decidimos celebrar una entrevista con ellos, y confesamos haber sufrido un solemne chasco, pues nuestros interlocutores parecían perfectamente estar al tanto de lo que en Melilla ocurre, de las negociaciones que se llevan a cabo y de las verdaderas exigencias de los moros.

Los enviados del Sultán, según nuestros entrevistados, no adelantan un paso en sus gestiones. Los rifeños no se someterán, y exigen, como condición «siné qua non» para cesar las hostilidades:

1.º Indemnización de veinte millones de pesetas, que es la suma que Muley Hassan satisfizo a España después de la guerra del año 1860.

2.º Restitución de todos los territorios cedidos entonces como ampliación a las plazas españolas de África.

3.º Nombramiento de un representante rifeño, que en las diversas posesiones de España en el Rif, defiendan los intereses de los kabileños.

Nuestros lectores podrán juzgar de la importancia de estas declaraciones, y el Gobierno español de su mayor o menor exactitud. Tal como a nosotros nos las han comunicado, han sido hechas al kaid El-Bashir, por los rifeños, quienes, si hemos de creer a nuestros entrevistados, han agregado algo que tampoco deja de tener transcendencia.

«Si el Sultán—han dicho—quiere ayudarnos materialmente en la tarea que nos hemos impuesto, se lo agradeceremos; pero que no intente siquiera hacernos desistir de nuestra actitud, porque sería inútil. Nos bastamos y nos sobramos para España y para él, juntos o separados, y si no, el tiempo dirá.

Si quieren las minas, que manden acémilas, y nosotros las cargaremos una vez puestos de acuerdo respecto a lo que han de pagarnos. Las minas son nuestras, y no esta-

mos dispuestos a dejárnoslas arrebatar porque sabemos lo que valem.»

Nuestros interlocutores hablaban con acento de sinceridad, y no parecía querernos tomar el pelo, como en algunos momentos llegamos a creer.

Si hay algo de verdad en sus manifestaciones, el tiempo se encargará de decirlo. Hoy por hoy, sólo el Gobierno español y los emisarios del Sultán se hallan en situación de juzgar de la veracidad de nuestros informantes.»

Las negociaciones

Aun existe quien no se ha dado cuenta perfecta de la calidad del enemigo que nuestro ejército del Rif tiene enfrente. Es general caer en el olvido de la idiosincrasia del pueblo rifeño y su constitución social, y por ello extrañarse del curso que toman los sucesos en la región rifeña.

Dieron hace días los periódicos la noticia de haberse empezado las negociaciones de paz entre el general Marina y los cabileños enemigos de España, y al día siguiente de tan satisfactoria nueva vio la luz pública otra bien extraña, totalmente contrapuesta a la anterior: los moros habían atacado, la noche misma del día en que empezaron las negociaciones nuestras posiciones de Nador (¿?).

La sorpresa es general. Nadie concibe cómo tratándose de la paz puede hacerse guerra activa, y de esa extrañeza nacen, como siempre, las más exageradas especulaciones que perjudican el crédito de nuestros gobernantes a nuestro Ejército: que no falta quien piense que en las tales negociaciones de paz sólo hay una parte contratante, nosotros, y la otra está falsificada, ó no está.

Nada más lejos de la verdad. Las negociaciones de paz se han entablado a solicitud de los guelayas, hartos de guerra y convencidos de su inferioridad respecto a España y de que más les conviene ser amigos que adversarios de nuestro país. Ocorre solamente, y vuelvo a insistir en que los comentaristas olvidan siempre ese factor de tan alta importancia como son las costumbres del pueblo rifeño, ocurra que esas negociaciones se entablaron por una gran mayoría de cabileños, y cabe pensar que esos no son precisamente los amigos ó deudos que siguen a Chaldy y Mizzian, sino los que fueron engañados por éstos y por los engañados armáronse contra España.

Chaldy, Mizzian, Abd-Kader y cuantos se distinguieron como jefes del levantamiento contra España temen la paz, porque en ella creen que encontrarán crueles castigos, duras represalias cometidas en sus personas por los españoles: que al fin esa crueldad y sentimiento de venganza está muy dentro de sus aficiones y prácticas de la justicia rifeña.

De ahí que ninguno de los jefes principales de los cabileños insurrectos haya ido a Melilla para negociar la paz. De ahí esos moros astrosos y miserables que llegaron a nuestra plaza como mensajeros de paz, y de ahí también que el número de éstos fuese excesivo, casi exuberante. Eran los rifeños antes engañados, jefes de familias ó aduantes, que, prescindiendo de las órdenes de sus jefes guerreros, ansían la paz venga como viniere.

Con todo ello, queda por lo menos demostrado lo que desde estas líneas siempre mantuve: que tanto el Chaldy como Mizzian carecen de verdadera autoridad entre los cabileños: que á no ser así, éstos no hubieran parecido por Melilla, y sin instrucciones, ó los otros no hubieran atacado la noche misma nuestras posiciones de Nador.

Estamos frente al eterno problema, al problema nacido de aquellas torpezas de antaño, de aquella insana política de cabilas, que hizo huir al Roghi de Zeluán y convertir lo que casi era una Monarquía absoluta, con un Sultán responsable, omnimodo y obedecido de to-

dos, en una verdadera olla de grillos, en la que cada cual hace su gusto, sin aprender órdenes ni consejos, y creyéndose cada hombre un rey y cada familia un poderoso reino.

Difícil será que esas negociaciones se lleven á buen puerto, porque no habrá posibilidad de encontrar uno con quien entenderse, y con todos no hay quien en realidad se entienda.

Por fortuna, España se encuentra en condiciones de imponer su voluntad, y lo mismo á quien pudiera representar á todos nuestros enemigos, que aisladamente á cada uno de ellos, hará comprender la insensatez de su actitud y la conveniencia de rendir las armas sin condiciones, sólo contando con nuestra benevolencia, que como primera manifestación debe tener un bando de amnistía general, conocido el cual, las sumisiones vendrán crecientes de día en día, y no por no hacerse todas de golpe debe desesperarse de que muy en breve sea total.

DE UNA MISMA CAMADA

Las libertades liberales según un pedagogo italiano

Antonio Franchi, filósofo kantiano, entusiasta revolucionario italiano, dedicado á la enseñanza y convertido al catolicismo, después de un maduro estudio de los efectos y causas del liberalismo, ha dejado escrito el juicio monumental de nuestras modernas libertades en su obra póstuma *Lecciones de Pedagogía*.

Dice así: «La libertad del pensamiento se ha convertido en una depravación de la mente y del corazón: la libertad de conciencia es una satánica teofobia; la libertad de cultos es un odio frenético al catolicismo, al cristianismo y á todo principio religioso; la libertad de imprenta es una pestilencial infección del sentido moral y del sentido común; la libertad de política es una pública conjuración para profanar el nacimiento y el matrimonio, disolver la familia, envilecer la justicia, corromper las costumbres, hacer del Estado un Dios y del hombre un bruto; la libertad de enseñanza es una patente absoluta concedida á todo maestro para envenenar las almas de los jóvenes y convertir el aula en un noviciado de la escuela de Epicuro».

De una carta de Ferrer.

Todo el mundo sabe ya á estas horas que este nuevo mártir ha sido víctima del oscurantismo y la inquisición y condenado únicamente por educar la juventud española.

Pero lo que no sabrán muchos es la carta que publica la *Gaceta de Colonia*, carta escrita por Ferrer á uno de sus amigos:

Dice así: «Para no asustar á las gentes y no dar al Gobierno pretexto alguno de cerrar mis establecimientos, procuro llamarlos *Escuela Moderna* y no *Escuela de Anarquistas*, porque *El fin de mi propaganda es, lo cofieso francamente, formar en mis Escuelas, anarquistas convencidos*.

Mi deseo es promover la revolución.

Por el momento debemos, sin embargo, contentarnos con implantar en el cerebro de la juventud la idea de violentas agitaciones.

Debe llegar á saber que contra la autoridad y la Iglesia no existe más que un solo medio, la bomba y el veneno.

Un masón aprovechado

A instancias del Consejo de administración de los establecimientos benéficos de Avignón, ha tenido que dimitir del cargo que desempeñaba en dicho Consejo, el Secretario general del mismo, que era

un significado masón, porque se descubrió que cobraba un tanto por ciento del importe de las cuentas de los abastecedores de los citados establecimientos.

Así se comprende que los masones pidan con tanto interés la laización de los Hospitales; lo que no se comprende es que el pueblo, á quien tratan de explotar, les dé sus votos en las elecciones municipales.

Coronas fúnebres

La Sagrada Congregación de Obispos y regulares (1845) declaró que permitía sencillo ornato en los sepulcros: pero no coronas mortuorias.

En 1896, la Sagrada Congregación de Ritos declaró no ser decoroso el suspenderlas en las iglesias ó oratorios públicos.

Tampoco es laudable «el uso de tales coronas en los entierros cristianos, ni delante de la cruz, ni detrás, ni á continuación del coche ó ataúd: pues están fuera del espíritu de la ley, del Ritual y de las reglas todas prevenidas para los funerales de un católico».

Tengan esto presente las familias piadosas, y no nos obliguen á presenciar esa vana y anticatólica exhibición en los féretros.

Bien está lo de prohibir en la última voluntad tales coronas: y mejor el invertir en sufragios lo que ellas costarían.

NOTICIAS

Un periódico de provincias, *El Correo Catalán* creemos, trae un telegrama en que se da cuenta de una junta que acaba de fundarse en Londres, presidida por Lady Bunsen, embajadora de Inglaterra en España, y bajo el patronato de la princesa Beatriz, madre de D.ª Victoria. El objeto de la junta es arbitrar recursos para edificar en Madrid una suntuosa catedral protestante.

Si no sonasen los nombres de la princesa Beatriz y de Lady Bunsen, nos limitaríamos á protestar una vez más contra la tolerancia de cultos consignada en la Constitución, que hace posible la edificación de esos centros.

Pero tratándose de la madre de la reina de España y de la esposa del embajador inglés, hay derecho á preguntar si pueden y deben personas constituidas en las delicadísimas circunstancias de ambas señoras infligir heridas á los sentimientos católicos del pueblo y crear dificultades de orden tan íntimo y espinoso á las instituciones.

Considerando de grande interés para el público el conocimiento más exacto posible del territorio en donde en la actualidad pelean nuestras tropas y en el que se hallan enclavados los ricos yacimientos de hierro y otros minerales, y también como complemento del Mapa de los *Alrededores de Melilla ó Kábila de Kalaia*, la Casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, ha creído conveniente la publicación del Mapa *El Riff entre los rios Muluya y Quert*, pues en él se incluye el extenso territorio ocupado por la kábila de *Quebdana*, límite de la influencia señalada á España, en la parte oriental de Marruecos, por el tratado de Algeciras.

El trazado de dicho Mapa está hecho bajo la dirección del comandante de ingenieros D. Benito Chías, habiéndose reunido y estudiado cuantos datos exactos se conocen sobre dicho territorio; los signos convencionales que le acompañan, iguales al de los *Alrededores de Melilla*, facilitan el pronto encuentro de lo que en él se busca.

Las dimensiones son de 28 x 36 centímetros; tirado á cinco tintas y con escala de 1 : 250.000.

Su precio es el de 50 céntimos ejemplar, y los pedidos pueden hacerse directamente al Editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

ULTIMA HORA

Copiamos de *El Adelanto*:

«Los liberales.

En reunión celebrada ayer, se ratificaron en el acuerdo de ir á la

lucha electoral en las próximas elecciones.

Se nombraron candidatos para ocupar los puestos que otros habían renunciado, candidatos cuyos nombres no se harán públicos hasta conocer su opinión, relativa á si aceptan ó no el cargo».

Estos son los informes que se nos han facilitado esta mañana.

CULTOS

Los días 25, 26 y 27 celebrarán las hermanas Terciarias de San Francisco de esta ciudad un solemne Triduo á su celestial Patrona Santa Isabel, Reina de Hungría.

Todos los días á las siete y media se celebrará misa acompañada de armonium en el altar de la Santa.

Por la tarde á las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se harán los ejercicios del Triduo, consistentes en el rezo del Santo Rosario, letanías cantadas, sermón, motetes y gozos á la Santa.

Predicarán los señores sacerdotes D. Angel García, D. Francisco Pacheco.

El día 26 tomarán el hábito las señoras que lo tengan solicitado.

El día 28 á las siete y media misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto. A las diez y media misa solemne.

Por la tarde será la función á las tres y media. Harán su profesión los hermanos que hayan cumplido el año. A continuación el Rosario con Letanías cantadas y sermón que predicará el R. P. Celso Nagore, S. J., y reservado el Santísimo, saldrá la procesión, finalizándose con la bendición Papal para los terciarios.

Solemnes cultos que las hijas de la Caridad, establecidas en las casas provinciales de beneficencia, tributarán en el presente año á la Santísima Virgen María bajo el título de la Medalla Milagrosa.

El día 18 del corriente comenzará la novena en su capilla; á las cuatro y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad y rezado el Santo rosario y novena, terminando con la reserva y gozos cantados en honor de María.

El día 27 se celebrará la fiesta principal que tendrá lugar en la capilla del Colegio de Nobles Irlandeses, (por su gran amplitud). A las diez será la misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Ange Garrote.

Por la tarde, á las cuatro y media, rosario, letanía cantada, reserva de Su Divina Majestad y gozos á la Santísima Virgen.

BOLSA

Cierre del día 18.

Interior fin corriente.....	85,99
Idem fin próximo.....	862,0
Idem contado, serie F.....	85,70
Idem idem idem E.....	85,70
Idem idem idem D.....	85,75
Idem idem idem C.....	86,20
Idem idem idem B.....	86,25
Idem idem idem A.....	86,25
Idem idem idem G y H.....	86,20
Amortizable, 5 por 100.....	
Idem serie F.....	101,65
Idem idem E.....	101,65
Idem idem D.....	101,65
Idem idem C.....	101,60
Idem idem B.....	101,60
Idem idem A.....	101,65
Amortizable, 4 por 100.....	
Idem idem E.....	92,90
Idem idem D.....	00,00
Idem idem C.....	92,90
Idem idem B.....	92,90
Idem idem A.....	00,00
Idem en diferentes series.....	93,00
Banco de España.....	455,00
Idem Hipotecario.....	250,00
Idem de Castilla.....	000,00
Idem Hispano americano.....	000,00
Banco del Río de la Plata.....	493,00
Tabacos.....	385,50
Explosivos.....	000,00
Altos Hornos.....	000,00
Construcciones metálicas.....	000,00

GAMBIOS

Francos.....	8,62
Libras.....	27,37

Imprenta Católica Salmanticense.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo

Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.

Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.
El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
Mercancías, número 24, á las 6,29 mañana. (Circula martes, jueves y sábados).

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.

Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.

Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana. (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10,30 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana para Ledesma, á las 2,20 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde.

TALLER

DE EBANISTERÍA

Ventura Hernández é Hijos

Se hace toda clase de composturas con solidez y economía.

Rúa 64-Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

Píldoras febrifugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del Giro mútuo ó por sobre monedero.

Sociedad: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

TEJIDOS, PAÑOS Y ROPAS HECHAS

DEMETRIO GÓMEZ GARCÍA

Plaza del Mercado, número 33, esquina á San Julián

Primera casa en ropas hechas para Señoras, Caballeros, niñas y niños; especialidad á la medida, en cargos en 24 horas.

NOTA.—Se compran objetos antiguos de arte, no confundirse, Plaza del Mercado, esquina á San Julián.

Almacén de Maderas

J. García Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Sucursal: Arrabal del Puente

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de toda clases de obras de carpintería.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 25 de Junio de 1909

BUEN TRATO Y ECONOMÍA

ZAPATERÍA DE MIGUEL LOPEZ

Isla de la Rúa, núm. 1. (Junto al caño de San Martín) y Lonja de la Cárcel núm. 3.

Pongo en conocimiento del público en general que en estas casas se hace toda clase de calzado, de esmerado gusto y á la más completa perfección para caballeros, señora, niños y niñas á precios puramente económicos.

Estas casas, os saludan y os ruegan á la vez no compréis ninguna clase de calzado, sin antes convenceros de la calidad y economía del mismo en la seguridad de que quedarán completamente satisfechos.

A CALZARSE SEÑORES, BUENO, BONITO Y BARATO

No olvidarse ni confundirse, (Junto al caño de San Martín) y Lonja de la Cárcel, número 3.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

PLAZA EPISCOPAL, NÚM. 6

TALLER DE MÁRMOLES

ALFONSO IZQUIERDO

Rúa, letra A, (frente al Seminario)

Especialidad en lápidas, panteones, sarcófagos, altares, pilas bautismales y benditorios, escaleras, pavimentos, arcos de altar y todo cuanto se relaciona á esta industria.

PRECIOS ECONÓMICOS

Rúa, letra A, Salamanca

La antigua y acreditada cerería de San Julián, trasladada á la plaza del Mercado núm. 46 (entresuelo), esquina á la calle Varillas.

Participa á su numerosa clientela que siendo la única que tiene fabricación propia en Salamanca es la que puede vender más barato y en mejores condiciones toda clase de ceras para el culto.

Inmenso surtido en velas de todos tamaños y clases de 1,50, 2 y 2,50 pesetas, los 460 gramos.

Se alquilan hachas, cirios y velas para procesiones, bodas, bautizos y entierros

Especialidad en velas rizadas.

Especialidad en chocolates

ELABORADOS A BRAZO

José Cuadrado

DE 5 á 10 REALES LIBRA

Plazuela de S. Isidro

SE HACEN TARRAS, DE ENCARGO

Se trabaja á domicilio

ARRIENDO

Se hace de los pastos de la pradera del Hondo para 40 reses vacunas, así como de los pastos y espigadero de referida Dehesa para 300 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con el arrendatario D. Narciso Casaseca, vecino del Piñero.